

Examen de Acceso a la Categoría de Juez Nivel I

Relación de candidatos que han resultado APTOS en el siguiente examen de acceso a la categoría de Juez Nivel I:

Lugar: Valladolid

Fecha: 17 de diciembre de 2022

Relación de aptos:

Álvarez Rodríguez, Rocío

Bueno Sánchez, David

Cerro Arranz, Diego

De Las Heras Lozano, María

García González, Sara

Loza Otaegui, Jon Ander

Lucas Pascua, Alejandro

Lucas Tejeda, Juan José

Román Casado, Elena

*El número UNO de la promoción ha sido **D. Loza Otaegui, Jon Ander.***

Lugar: Antequera

Fecha: 17 de diciembre de 2022

Relación de aptos:

Almodóvar Alonso, Rafael

Barroso Peñalver, Raul

Bo Ledesma, Cristina

Campoy Fernández, Yael

Cañestro Ramírez, Noelia

Carrillo Martínez, Juan F.

Cordero Crespo, Adrián

Cortes Ramos, Miguel C.

Criado García, María C.

Escalona Piña, Victor

García Domínguez, Rubén

Gutiérrez Aguilar, David

Ionel Dan, Farcas

Izquierdo Papa, Carmen

Lepiani Traverso, Emilio J.

Malpica Angulo, Miguel Á.

Medina Robles, Juan A.

Molina Linares, Francisco J.

Morales Jimenez, José A.

Moreno Cortes, Juana

Muñoz Pereña, Esperanza

Nuñez Escobar, Pablo

Oliva Benitez, Ainhoa

Oliva Benitez, Marta

Páez Hidalgo, Almudena

Pino Vera, Laura

Porcel Hernández, Rosario

Romero Guerrero, Manuel D.

Rueda Lozano, Silvia

Ruiz Quereda, Marta

Salmerón Puig, Luis

Sampietro Crespo, Víctor

Sánchez López, Jesús

Soria Sanz, Alejandro

Vázquez Calo, Adrián

Villas Luna, Antonio

Villen Franco, María V.

*El número UNO de la promoción ha sido **D. VÁZQUEZ CALO, ADRIÁN***

Lugar: Toledo

Fecha: 18 de diciembre de 2022

Relación de aptos:

Bonilla Sáez, Sofia

Cabañero Fernandez, Jesus

Chico Abad, Patricia

Dorado Colmenar, Juan C.

Expósito de la Antonia, Oscar

García Ramos, Sergio

García-Villaraco Serrano, Daniel

Gijón Fernandez, Yolanda

Hidalgo Robles, Jorge

Hurtado Molina, Rocio

Lobato Ezquerro, Alicia

Lopez Casarrubios, Mario

Megias Briñas, Jose A.

Mérida Müller, Elena

Morallon Piñero, Pedro

Ochayta Rojo, Lucia

Pascual Santiago, Víctor

Rodríguez Castaño, Angela

Rodríguez Castaño, Vera

Rodríguez García, Acaymo

Sanchez Tomas, Nieves M.

Serrano Calero, Azahara

Valero Rodriguez, Jimena

*El número UNO de la promoción ha sido **D. EXPOSITO DE LA ANTONIA, OSCAR***

Lugar: La Orotava (Tenerife)

Fecha: 20 de diciembre de 2022

Relación de aptos:

Fernández Acevedo, Jaime
Fernández Pérez, Shauni Beatriz
Frías Arbelo, José Luis
Hidalgo Hernández, Silverio

Rodríguez Miranda, Alejandra
Rodríguez Ramos, Benjamín
Rubio Anceume, Enrique
Soliño Rio, Juan Daniel

*El número UNO de la promoción ha sido **D. Rodríguez Ramos, Benjamín.***

Deberán formalizar la licencia de Juez Nivel I en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la publicación de esta circular.

En caso contrario, perderán la condición de Apto/a y deberán examinarse de nuevo para alcanzar la categoría de Juez Nivel I.

Reclamaciones:

Se abre plazo de reclamaciones de 5 días hábiles desde la fecha de la publicación de esta circular.

Podrán reclamar su examen los aspirantes que no hayan resultado aptos mediante envío individualizado de un correo electrónico a: rrivas@rfea.es

Ana Ballesteros
Secretaria General

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la nombramiento de jueces de atletismo y la publicación de los mismos en la página web de la Real Federación Española de Atletismo www.rfea.es, los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.
Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento de este. Cláusula de género RFEA:
La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.